



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: EX-1920-23 COMUNICACION 3618-23 ACCESIBILIDAD PLAZA BROWN

VISTO

Las actuaciones que obran en el Expediente EX-2023-1920-PERHCD-HCD. Proyecto de Resolución: “Solicitar al Departamento Ejecutivo que, por el área que corresponda, arbitre los medios necesarios para la colocación de rampas de accesibilidad y juegos adaptados en la plaza Almirante Brown”.

CONSIDERANDO

Que la plaza Almirante Brown, en el corazón del Barrio Acevedo, es un espacio verde muy utilizado por los vecinos de la zona, de todas las edades, como lugar de esparcimiento, encuentro y juego.

Que deviene un imperativo que las ciudades garanticen la accesibilidad universal, esto es, que ninguna persona con discapacidad tenga que interrumpir sus actividades por barreras, en este caso arquitectónicas.

Que es necesario seguir avanzando en obras de integración que garanticen un desplazamiento más autónomo y seguro, tomando conciencia sobre la problemática que aqueja a las personas con discapacidades, adultos mayores, madres/padres que circulan por las veredas con carritos de bebés y a todas aquellas personas que vean limitada su libre circulación

Que para ello deben realizarse acciones en pos de que todos y todas puedan llevar una vida plena, en igualdad y equidad.

Que el municipio viene desarrollado un importante trabajo en los espacios verdes de la ciudad para mejorar las condiciones de movilidad de todas las personas y dar cumplimiento a la necesaria accesibilidad, que es la posibilidad de gozar de las adecuadas condiciones de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, sin restricciones derivadas del ámbito físico urbano, arquitectónico o del transporte, para su integración y equiparación de oportunidades.

Que dos claros ejemplos de ello son las tareas que se están desarrollando en las Plazas “9 de Julio” con el reemplazo de los tradicionales caminos de piedras, por caminos de hormigón que permiten un acceso más seguro y adecuado, incluyendo el reemplazo de los escalones por rampas de acceso para lugares como las históricas pérgolas de esa plaza céntrica.

Que otro ejemplo ha sido la incorporación de juegos adaptados en las diferentes espacios verdes públicos de la ciudad y la reciente colocación de mesas de hormigón con acceso adecuado y lugares previstos para sillas de rueda (Imágenes anexas).

Que en pos de seguir avanzando en este camino consideramos adecuado proponer nuevos lugares de intervención.

POR LO EXPUESTO

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE del Partido de Pergamino, en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día martes 11 de Julio del 2023, aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo que, por el área que corresponda, arbitre los medios necesarios para la colocación de rampas de accesibilidad y juegos adaptados en la Plaza Almirante Brown de nuestra ciudad, siguiendo el plan de mejoras iniciado.

ARTÍCULO 2: Los Visto y Considerando forman parte del proyecto.

ARTÍCULO 3: De forma.

COMUNICACIÓN 3618/23

Pergamino, 12 de julio de 2023